



PROCEDIMIENTO

- 1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR EL PLAN DE COMUNICACIONES
- 2. PROCESO AL QUE PERTENECE:** COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- 3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:**

Nivel	
Estratégico	
Misional	
Apoyo	
Evaluación y Mejora	

Cobertura	
Central	
Nacional	
Seccional	

4. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Desarrollar actividades para el diagnóstico, la preparación y difusión del plan de comunicaciones articuladas y orientadas a promover la comunicación organizacional, informativa y los medios de comunicación enmarcadas dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

5. MARCO NORMATIVO

Ver listado Maestro de Documentos Externos y Normatividad.

6. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento aplica a las dependencias del Consejo Superior de la Judicatura, sus seccionales y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales.

Actividad con la que se da inicio al proceso	Valoración del estado de las comunicaciones
Dependencia que da inicio al proceso	Centro de Documentación Judicial – CENDOJ y Oficina de comunicaciones de la Rama Judicial
Actividad con la que finaliza el proceso	Evaluación del cumplimiento de las acciones contenidas en la Matriz de Comunicaciones
Dependencia que finaliza el proceso	División de publicaciones y divulgación y División de Sistemas de Información y Comunicaciones del Centro de

CÓDIGO P-ECI-07	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 5	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



	Documentación Judicial – CENDOJ. Oficina de comunicaciones de la Rama Judicial
Dependencias en las que tiene alcance el proceso	Administrativas y Judiciales

7. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO

CARGO	DEPENDENCIA
Director(a) de Unidad	Centro de Documentación Judicial – CENDOJ

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

CARGO	DEPENDENCIA
Coordinador(a) de Comunicación Profesional Especializado del CENDOJ	Jefe de Comunicaciones y Divulgación del CENDOJ del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ
Jefe de la oficina de comunicaciones	Oficina de Comunicaciones de la Rama Judicial.
Profesional Universitario de la DEAJ	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

9. PROVEEDORES E INSUMOS

PROVEEDORES	ENTRADA/INSUMOS
Consejo Superior de la Judicatura (Administrativas y Judiciales)	Directrices, Planes y Programas.
Todos los Procedimientos del SIGCMA	Información para la construcción del plan de comunicaciones/solicitudes y necesidades

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

NOMBRE DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Seguimiento a resultados	De conformidad con los objetivos previstos para determinados periodos de tiempo, se evalúa el grado de cumplimiento del objetivo (matriz de comunicaciones)
Retroalimentación de	Con ocasión de los resultados obtenidos en las actividades

CÓDIGO P-ECI-07	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 5	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



NOMBRE DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
actividades	y procedimientos, se identifican oportunidades de mejora

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (PHVA)¹

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Identificar las necesidades institucionales de comunicaciones internas y externas	Anualmente se valora y analiza las comunicaciones relativas al SIGCMA, a partir de la revisión de las actividades presentadas por las unidades técnicas del Consejo Superior, la Dirección Ejecutiva y las Seccionales.		Coordinador de Comunicaciones del Nivel Central y Seccional
H	Elaborar el proyecto de Plan de Comunicaciones	Con base en los resultados obtenidos se elabora el proyecto de plan de comunicaciones para ser presentado ante el grupo operativo (coordinadores de comunicaciones) de las Unidades y el Nivel Seccional a fin de recibir aportes y estrategias de comunicación.	Proyecto plan de comunicaciones	Coordinador de Comunicaciones del Nivel Central
H	Aportes de unidades, Dirección Ejecutiva y	Las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y		Coordinador de Comunicaciones Unidades y Nivel Seccional

¹ Las actividades del Proceso Comunicación Institucional, así como las de sus respectivos procedimientos, se deben ejecutar acatando las directrices y objetivos institucionales enfocados al mejoramiento del desempeño ambiental de la Rama Judicial, establecidos en los Acuerdos que expida el Consejo Superior de la Judicatura. De igual forma, se incorpora en su desarrollo la misión, visión, política y objetivos del SIGCMA creado mediante Acuerdo PSAA07-3926 de 2007 y se establece el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente -SIGCMA-, o aquellos acuerdos que los modifiquen o sustituyan.

CÓDIGO P-ECI-07	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 5	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
	Seccionales	sus Seccionales, llevan a cabo una revisión del proyecto del plan de comunicaciones, remitiendo las observaciones e integrando las actividades de comunicación que se generan en dichas dependencias.		
V	Revisar y aprobar el plan de comunicaciones	El proyecto de Plan de Comunicaciones cuatrienal se presenta para revisión y aprobación ante el Comité del SIGCMA. En caso de no ser aprobado se realizarán los ajustes necesarios de acuerdo a los lineamientos planteados por el Comité.	Plan de comunicaciones	Coordinador de Comunicaciones del Nivel Central
H	Socializar el plan de comunicaciones	Una vez aprobado el plan de comunicaciones es socializado a los responsables de los procedimientos a nivel central y enlaces de los procedimientos a nivel seccional, con el fin de que se divulgue y se realicen las actividades propuestas en la Matriz de Comunicaciones.	Envío del Plan de comunicaciones	Coordinador de Comunicaciones Unidades y Nivel Seccional
V	Hacer Seguimiento	Trimestralmente se evalúan las actividades y se evidencia el cumplimiento de las acciones contenidas en la Matriz de	Matriz de comunicaciones	Coordinador de Comunicaciones del Nivel Central

CÓDIGO P-ECI-07	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 5	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		Comunicaciones (Indicadores de Gestión)		

12. ANEXOS (Formatos, Guías, Instructivos, Planes)

1. Plan de Comunicaciones cuatrienal.
2. Matriz de Comunicaciones

13. CONTROL DE REGISTROS

Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA.

CÓDIGO P-ECI-07	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 5	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019